

Ángel Hernández Gutiérrez (Tenerife, 1970), casado y padre de dos hijos, es el pastor de la Iglesia Cristiana Moderna. Licenciado y Doctorado en Teología inició su ministerio pastoral en la isla en 1996 junto a su esposa Lidia Dóniz con tan sólo ocho fieles. Hoy congrega a más de un millar de participantes en su cul-

to principal y ha abierto cuatro iglesias más en los municipios mayoreros. Su compromiso social ha derivado en que acoge a cientos de migrantes llegados en pateras así como a numerosas personas en exclusión social. Considera la mayoría de los emigrantes que llegan terminan en la precariedad.

Ángel Hernández Gutiérrez

Pastor de la Misión Cristiana Moderna

“El migrante en las redes sociales solo pone éxitos no la penuria del viaje”

Antonio Cabrera

PUERTO DEL ROSARIO

¿Cómo vive la Misión Cristiana Moderna esta crisis migratoria?

Ha sido muy duro para nosotros porque hemos tenido que agotar todos nuestros recursos a tal grado de tener que pedirle a nuestra comunidad un esfuerzo mayor. Por otro lado nos hemos sentido como una entidad mendiga. Hemos tenido que mendigar alimentos y ayuda. Gracias a la solidaridad de las empresas de alimentos, o de higiene como lavandería el Cardón, o otras empresas solidarias de la isla. El Cabildo nos ha proporcionado cubas de agua y su mano siempre ha estado extendida para poder ayudar dentro del marco legal que se les permite. Sabemos que el Cabildo tiene las manos atadas en materia de emigración. Yo estaba presente cuando todos los cabildos de Canarias le dijeron al ministro Marlaska que les permitiera usar recursos de los cabildos para la emigración, vi que el ministro les escuchó pero creo que quedó ahí la cosa, en una escucha nada más. Lo que sí me sorprendió es el tremendo consenso y unidad de los cabildos en esta materia, todos con un mismo pensar y sentir. Lo mismo pasó con las ONGs que estábamos allí. Esto me lleva a pensar que en Canarias tenemos soluciones efectivas al problema migratorio



Ángel Hernández, pastor de la Iglesia Cristiana Moderna. | FUSELLI



“Cuando les mostramos un mapa se desmoronan, la mayoría piensa que ha llegado a la Península”

¿Ante esta situación han tenido que vivir de la ayuda de empresarios, hoteles, instituciones y personas solidarias para atender a los migrantes?

Pues sí. Pero hemos descubierto la tremenda solidaridad de nuestro pueblo canario y sus empresarios. Recuerdo cuando necesitábamos las camas y solo teníamos las de los militares y hicimos un llamamiento para comprar literas y me conmovió un asilo de ancianos de Tenerife que compraron tres.

Desde que comenzó el nuevo flujo migratorio procedente del continente africano ¿Cuántas personas han atendido?

Desde que comenzó esta oleada en el 2018 hemos atendido a más de 500 personas y más de 100 casos covid19. Recuerdo perfectamente el primer caso Covid19 llegado en patera a Fuerteventura, fue el 6 de Junio del 2020, un muchacho de Guinea, todos estábamos asustados.

Sin embargo, también atienden a personas de otras nacionalidades a través de sus recursos sociales.

Sí, eso nunca ha parado, jamás hemos dejado de atender a la gente de la Isla. Durante al confinamiento llegamos a tener unas cien personas albergadas, contando el pabellón de Corralejo que lo gestionábamos nosotros. El reparto de alimentos nunca ha parado. Durante el confinamiento nos vimos bastante apurados, porque las colas eran kilométricas, asistidos en todo momento por los militares y la Guardia Civil, que incluso colaboró en el traslado de alimentos de los hoteles que por el cierre tuvieron que desprenderse de los almacenados. Gracias a eso y a los agricultores de la isla que también se implicaron, gestionado por el Cabildo, pudimos

atender a miles de personas. Haciendo las valoraciones, a pie de calle, fue muy de película, una escena que no me gustaría que se volviera a repetir porque la gente cogió mucho miedo. También durante la pandemia y aún al día de hoy llevamos comida a los casos Covid19, a familias enteras que están confinadas, incluso a algún hotel llevamos comida.

¿Cree que tanto Europa como el Estado español entienden el fenómeno de la inmigración irregular en Canarias?

Europa entiende muy bien la causa del problema migratorio de África. Europa sabe que los africanos son ricos y que viven en una tierra rica, pero en una tierra que se la han arrebatado. La mayoría de los africanos que vienen quieren ir a Francia o Inglaterra, ¿es solo por sus idiomas? Creo que no, es también por justicia histórica. España tiene responsabilidad histórica con el Sahara y con Guinea Ecuatorial, pero ¿qué responsabilidad histórica tenemos con África subsahariana? No podemos cargar con un problema ocasionado por el vecino, si lo estamos haciendo es solo por humanidad. Algunos dicen que el problema de la emigración se ataja en los países de origen, y es verdad. Los que han expoliado esos países deberían ir allí a crear industria y puestos de trabajo, no solo a llevarse la materia prima y dejarlos en la pobreza. Creo que no están entendiendo que nosotros somos una frontera marítima, y que deberían de darnos el mismo trato que se les da a las fronteras terrestres, paso y tránsito. Europa tiene políticas de emigración desde hace tan solo 20 años. Está en pañales.

¿Cuál es el perfil de las personas migrantes que acoge la Misión Cristiana Moderna?

Gente muy joven, entre 25 a 35 años, la mayoría de ellos sin estudios o formación. Son gente de pueblos de África, de culturas muy conservadoras. Por ejemplo, las mujeres se sorprenden cuando se les habla de los derechos de la mujer en Europa. Recibimos gente de todo tipo, desde perseguidos por ser cristianos, quienes huyen de la guerra o del hambre. La inmensa mayoría son jóvenes que quieren venir a trabajar. En sus redes sociales no suelen poner ni comentarios, ni fotos de las penurias que han pasado en el trayecto, solo ponen sus éxitos, no se si lo hacen por orgullo o porque no quieren mostrar la realidad de lo que han pasado, porque la mayoría de ellos llevan caminado como mínimo dos años por África hasta llegar a Marruecos donde pasan un mínimo de otro año viviendo en un bosque en condiciones infrahumanas. En Marruecos suelen trabajar a veces todo un día por una simple cabeza de pescado.

Ante la falta de ayuda estatal y las carencias, ¿se planteó renunciar a acogerlos?

No puedo planteármelo ni por las personas ni por mi isla. Aunque presiones internas y externas no me faltan para que renuncie. A mí me mueve esto mis valores cristianos, renunciar sería ir contra mí mismo.

pero que se nos dificulta por parte del Estado la puesta en marcha de muchas de esas soluciones.

A pesar del colapso que ha sufrido las instalaciones de su congregación religiosa para acoger a tantas personas llegadas en pateras. ¿Ha recibido ayuda del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones?

Al día de hoy no hemos recibido ayuda alguna. Esta semana se han puesto en contacto con nosotros otra vez para que les digamos que necesitamos. Y lo hemos hecho a pesar de que estamos cansados de rogarles. Nosotros llevamos trabajando con emigración desde año 2010 y con emigración llegada en patera desde el 2018. Y nunca nos han ayudado. Si hubiese estado detrás de las ayudas ya hubiésemos desistido hace años de este trabajo. Pero a nosotros nos preocupa esa pobre gente y nuestra isla.



AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

ANUNCIO

A medio del presente se hace de público conocimiento, que por Resolución núm. 2020002300, de fecha 31 de Julio de 2020, en relación al Proyecto de Compensación del Sector SUP RI, se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- APROBAR el expediente relativo a la reanudación del tracto sucesivo **interrumpido** respecto de las fincas de origen del proyecto de compensación (fincas de origen: 36-A, 36-B, 37, 40, 46, 47-A y 47-B), constando la publicación del correspondiente anuncio en el BOP nº 43 de 9 de abril de 2018, en el BOE nº 80 de 02/04/18, notificación al Ministerio Fiscal (recibida el 28/03/18), así como certificado de la Secretaría Accidental relativo a la no presentación de alegación alguna, de fecha 18 de julio de 2018.

SEGUNDO.- RESOLVER, de acuerdo a los informes técnicos y jurídicos obrantes en el expediente, las **alegaciones presentadas en el trámite información pública**.

TERCERO.- APROBAR DEFINITIVAMENTE el proyecto de compensación del ámbito SUP RI, redactado por la entidad "G. P. U. SUR, S.L." (Gestión y Planeamiento Urbanístico), de fecha "abril de 2012", modificado en "octubre de 2018" y "diciembre de 2019".

CUARTO.- NOTIFICAR el presente acuerdo a la Junta de Compensación y a todos aquellos que presentaron alegaciones (dándosele traslado de la notificación correspondiente al extracto de la resolución que le atañe) y a cuantos otros aparezcan como interesados en el expediente, advirtiéndoles de los recursos que contra el mismo procedan.

QUINTO.- PUBLICAR la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia así como en dos diarios de ámbito insular, de conformidad con lo establecido en el Artículo 476 del Reglamento de gestión y ejecución del sistema de planeamiento de Canarias aprobado por Decreto 183/2004, de 21 de diciembre.

SEXTO.- Una vez sea firme la presente resolución, **EXPEDIR certificación acreditativa de la aprobación definitiva del proyecto de reparcelación** con los requisitos y contenido señalados en el artículo 7 de las normas complementarias al Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria sobre inscripción en el registro de la propiedad de actos de naturaleza urbanística, aprobadas por Real Decreto 1093/1997, de 4 de julio, a los efectos de su ulterior remisión al Registro de la Propiedad.

SÉPTIMO.- Dar traslado de esta resolución a las Concejalías de Hacienda, Patrimonio, Obras, Parques y Jardines, a los efectos oportunos.

Concejal delegado con competencia genérica
JAVIER FERNÁNDEZ LEDO
14/08/2020 11:21:42
AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO